

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Licitación para la contratación del Acuerdo Marco para la selección de proveedores para la contratación del suministro de productos de laboratorio

En el domicilio social de NASERTIC, siendo las 12:00 horas del día 23 de octubre de 2019, reunida la Mesa de Contratación designada al efecto, se constata que las empresas NIPPON, PROQUINORTE, SCHARLAB, SIGMA y TEKNOKROM, han remitido en tiempo y forma la documentación solicitada según la estipulación 19 de las Condiciones Regulatoras.

Una vez analizada la documentación, ésta es conforme.

Por tanto, siendo el objeto de la presente licitación la firma de un Acuerdo Marco en el que se seleccionará un proveedor por cada lote objeto de licitación, no siendo excluyente la adjudicación de un lote respecto al resto, se propone como empresas seleccionadas las siguientes:

- Lote 1: PROQUINORTE, por un importe total de seis mil doscientos doce euros con noventa y siete céntimos (6.212,97€) (IVA no incluido).
- Lote 2: PROQUINORTE por un importe total de tres mil ochocientos ochenta y cinco euros con noventa y ocho céntimos (3.885,98€) (IVA no incluido).
- Lote 3: SCHARLAB por un importe total de dos mil doscientos cincuenta y seis euros con trece céntimos (2.256,13€) (IVA no incluido).
- Lote 4: SIGMA por un importe total de tres mil cuatrocientos ochenta y ocho euros con noventa céntimos (3.488,90€) (IVA no incluido).
- Lote 5: PROQUINORTE por un importe total de mil ochocientos cuarenta y siete euros con ochenta y cuatro céntimos (1.847,84€) (IVA no incluido).
- Lote 6: TEKNOKROMA por un importe total de dos mil doscientos cuarenta y cinco euros con veintisiete céntimos (2.245,27€) (IVA no incluido).
- Lote 7: TEKNOKROMA por un importe total de cinco mil trescientos treinta y cinco euros con cuarenta y cuatro céntimos (5.335,44€) (IVA no incluido).
- Lote 8: Desierto, por no haberse presentado ninguna oferta.
- Lote 9: NIPPON por un importe total de catorce mil trescientos cuatro euros con diecisiete céntimos (14.304,17€) (IVA no incluido).

Para los suministros objeto del Acuerdo Marco, se atenderá a los precios unitarios propuestos por los mismos en el sobre C por cada elemento.

Se eleva la presente propuesta al órgano de contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:30 h del día 23 de octubre de 2019, se da por finalizado el acto.

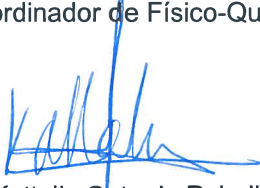
Firma la Mesa de Contratación



Arantza Apeceche Vicente
Técnica Dirección Financiera y Servicios Generales



D. Mikel Naya Errea
Coordinador de Físico-Químico y Calidad



Dª Kattalin Setoain Pabolleta
Técnica Servicios Jurídicos